

Todo Viaje Debe Tener un Destino...

Ludovico Feoli L.

Con estas palabras caracterizó Mario Cuomo la necesidad de clarificar nuestro propósito en el mundo. Su presentación de la Cátedra Doris Z. Stone, *Colaborar con la Creación: el Reto Individual*, planteó esta necesidad ante la realidad de un mundo que ha perdido su sentido de misión. La razón: el retorno de un individualismo salvaje como respuesta a las limitaciones económicas cada vez más manifiestas del modelo de paternalismo y protección estatal. Esta dinámica involutiva olvida cómo ese individualismo acérrimo dejó al mundo capitalista al borde de su propia destrucción en el primer tercio de este siglo y amenaza con derrochar cincuenta años de progreso de nuestro género, profundizando la brecha entre afortunados y deshabidos, creando nuevamente mayor pobreza y desesperanza. Nuestra misión: replantear el sentido de nuestra existencia para reencontrar los valores fundamentales sobre los cuales descansa la institucionalidad de nuestros sistemas democráticos.

Libertad, oportunidad y responsabilidad, pilares de la Declaración de Independencia y la Constitución política americana, bastiones del pensamiento democrático occidental y consignas de la revolución francesa, fueron a su vez los valores que crearon el ímpetu para el desarrollo del sueño americano. Catalizadores del empeño individual que permitió forjar la nueva nación, carecían de un complemento que velara por una justa y solidaria repartición de beneficios y cargas. De este modo resultaron en un desarrollo desequilibrado, centrado sobre extremos de riqueza y de pobreza que eventualmente terminarían materializándose en tensiones sociales. La respuesta del gran sistema democrático norteamericano fue el concepto de estado solidario creado a partir del gobierno de Franklin Roosevelt. Esta noción revolucionaria consistió básicamente en la redistribución de recursos económicos de la sociedad a través del Estado para lograr la instauración de un régimen de seguridad social. Fue la transformación de la Unión Americana en una "gran aldea nacional de individuos interdependientes."

El nuevo modelo estatal asumió la responsabilidad de velar por la colectividad proporcionando los servicios que no habrían podido provenir de la iniciativa individual. De esta forma surgieron el seguro al desempleo, el apoyo económico a las familias indigentes, la educación pública y los servicios públicos de atención médica. El gobierno declaró explícitamente su obligación de velar por el bienestar común y la expresó creando nuevas instituciones y programas con gran brío y entusiasmo. La simbiosis que se desarrolló entre individuos que aportaban al nuevo aparato de resguardo colectivo y los que lo utilizaban permitió que los Estados Unidos se consolidara como la

mayor potencia mundial en la historia, aprovechando de la mejor forma el influjo de inmigrantes que acudían esperanzados a esta gran tierra de oportunidades.

El gobierno amplió su radio de acción emprendiendo cada vez más funciones. Exploró más a fondo la posibilidad de desarrollar obras por medio del peculio común y creó así vastas inversiones en infraestructura. La nueva actividad económica que esta infraestructura permitió generó nueva riqueza, fortaleciendo a la nación y por su medio, al propio estado. El surgimiento de nuevas estructuras sociales y productivas creó también nuevos problemas y nuevas razones para el control y la regulación estatal. Con el tiempo se produciría la hipertrofia del aparato estatal y con ella la ineficiencia y el desperdicio de recursos. Llegaría el momento de cuestionarse el límite de la intervención estatal y el alcance de su participación legítima en los procesos de concertación social.

Llegamos de esta manera al sentimiento que actualmente domina el ambiente político mundial. ¿Cumple efectivamente sus objetivos el estado? ¿Ocasian acaso los propios programas gubernamentales los problemas que están destinados a solucionar? Cuomo nos dice que son éstas preguntas legítimas las que justifican un examen a conciencia de las iniciativas del estado y de su razón de ser. Cabe pues preguntarse ¿cuál debería ser el destino del experimento estatal ante las nuevas circunstancias que nos rodean?

Para ello Cuomo nos ofrece la máxima enunciada por el expresidente Lincoln respecto al alcance de la intervención del estado: **SOLO EL GOBIERNO QUE NECESITAMOS PERO TODO EL GOBIERNO QUE NECESITAMOS.** Esto implica el reconocimiento de que no toda acción gubernamental es buena o deseable y que existe un gran número de instancias en las que actúa el estado en donde la iniciativa privada podría ser inmensamente más efectiva. Nuevamente el pensamiento de Lincoln ofrece orientación al señalar que el gobierno "es la reunión de la gente para hacer colectivamente lo que no podrían hacer del todo o tan bien privadamente." La conclusión ineludible es que el estado debe actuar por omisión de la iniciativa privada y cuando ha actuado, debe ceder su participación ante la expresión de interés de los sectores privados.

En palabras del propio Cuomo: "donde se pueda encontrar una función que pueda ser ejecutada por el sector privado por lo menos tan bien como en el público, entonces por supuesto que debería ejecutarse de manera privada."

Pero esta admisión no equivale a declarar concluida la labor del estado en nuestras sociedades. Existen latentes una gran cantidad

de problemas que amenazan constantemente con deteriorar la calidad del desarrollo humano y económico, aun en países tan ricos y poderosos como los Estados Unidos. La drogadicción, la pobreza extrema, el crimen, la violencia, la pobre capacitación y el alcance limitado del sistema educativo son todos problemas de nuestros tiempos. Su existencia revalida el concepto del estado como la conjunción de individuos en una organización para la promoción del bien de la colectividad. ¿El derrotero de nuestros gobiernos? Replantearse para lograr mayor efectividad y eficiencia, cediendo, en la medida de lo posible, mayor participación a la iniciativa privada y renovarse para mejorar la educación, expandir la atención médica, reparar y ampliar la infraestructura, y mejorar las condiciones de trabajo y del ambiente.



Nuevamente en las palabras de Cuomo, como individuos “logramos nuestra mejor expresión cuando aceptamos nuestra interdependencia y actuamos sobre ella compartiendo fortalezas.” Es en esa luz que debemos comprender el papel del estado en nuestras sociedades. Es en esa luz que debemos replantear la dirección política del mundo hacia una mayor interdependencia y colaboración de las naciones. El mundo se ha convertido en una aldea. “Todo interconectado, todo interdependiente, ningún hombre es una isla. Ninguna mujer tampoco. Ningún estado, ninguna nación, ningún continente, ningún hemisferio y quizás incluso ningún planeta es una isla.” Esta interdependencia es tan real como lo es nuestra tendencia instintiva hacia la independencia. Se crea de esta manera una tensión natural entre la necesidad impuesta de ser interdependientes y el deseo de ser autónomos. La dinámica de esta tensión es una fuerza creativa que lleva inexorablemente hacia el progreso en la medida que se procuren mayores niveles de comprensión y consenso.

Tal como el progreso de nuestras sociedades depende de la acción concertada de todos sus miembros, el progreso del mundo depende de la acción concertada de todas las naciones. Para alcanzar un mundo más libre, más limpio, más íntegro que el que conocemos hoy debemos lidiar más efectivamente en conjunto, compartiendo fortalezas en una relación sinérgica. Cuomo nos dice que “si persistimos en nuestros esfuerzos de cooperación en los Estados Unidos, en las Naciones Unidas, en todos los demás

esfuerzos por crear una inteligente sinergia global, a través del tiempo ello podrá devenir en una inteligencia superior que la que ha evolucionado hasta ahora. Gradualmente, quizás imperceptiblemente, a través de la insistencia de quienes buscan el progreso, las interacciones y las conexiones se acumularán, acuerdos por proteger el ambiente contra nuestra propias profanaciones, liberalizar el intercambio comercial, educándonos en nuestras diferencias y allanando el camino hacia el entendimiento cultural, espiritual e intelectual, las naciones más fuertes prestando sus recursos a las más necesitadas, éstas aceptando el reto de elevar sus estándares de progreso en cumplimiento de sus propios destinos, todo esto tejido conjuntamente en una gran tela de mutualidad.”

Llegamos a comprender de esta manera que el ejercicio de la solidaridad y la ayuda mutua, sea en el plano individual que en el nacional o mundial, es un acto de sentido común más que de caridad, pues ayudando a otros casi siempre nos ayudamos a nosotros mismos. En el desempeño de este imperativo moral cumplimos igualmente los designios fundamentales de la tradición judeocristiana, reconociendo la hermandad vigente entre todos los miembros del género humano y viviendo de manera acorde con ella. ¿No es de admirar que al tratarnos como hermanos cumplimos el imperativo de mejorar el universo? Ahí está el reto individual que nos plantea la creación. 

El texto completo de la presentación del Dr. Cuomo se encuentra disponible en la lista de publicaciones del CIAPA.

Nuevo Centro Académico en CIAPA

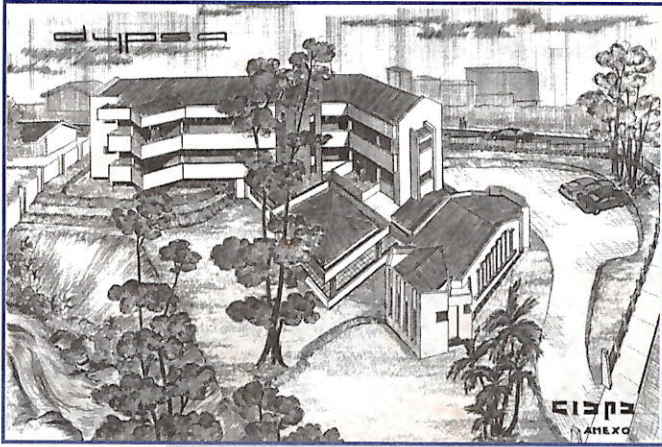
La razón de ser del CIAPA se basa sobre dos ejes fundamentales cuales son, la investigación y la capacitación. La gestión del Centro ha girado en torno a estas dos funciones a lo largo de los últimos veintidós años, encontrando su expresión en una gran cantidad de publicaciones, seminarios, simposios y cursos de capacitación.

El nuevo enfoque del Centro tiende a reforzar su condición de centro académico de investigación y enseñanza, con una más amplia proyección en la comunidad intelectual nacional e internacional y una mayor diseminación de su trabajo.¹ La presentación de las nuevas publicaciones del Centro forma parte de este viraje estratégico al igual que la construcción de un nuevo Centro Académico en terrenos adyacentes a la sede de CIAPA.

El nuevo Centro consistirá de una edificación de tres plantas que en su conjunto abarcan 1450 metros cuadrados de construcción. Las facilidades que se habilitarán consisten de dormitorios para

¹ Presentación del Centro y su Nuevo Enfoque, Horizontes de CIAPA, Número 1, Año 1, Setiembre 1996

aproximadamente cincuenta estudiantes, aposentos para profesores, un auditorio con capacidad para 120 butacas, comedor, soda, áreas de recreación y todas las facilidades de servicio para la atención de los residentes.



Por medio de estas nuevas instalaciones CIAPA podrá ampliar sus programas de enseñanza dirigidos a estudiantes provenientes de universidades del exterior. Su objetivo es ofrecer un programa completo estructurado alrededor de las necesidades de estas instituciones con un currículo diversificado en áreas de las ciencias sociales y naturales. CIAPA cuenta con una amplia experiencia en este campo al haber ofrecido en el pasado programas similares para alumnos de pos y pregrado.

El Centro también permitirá ampliar los programas de enseñanza y capacitación local. Su amplio auditorio permitirá el acomodo de amplias audiencias a las actividades que se programarán para estos fines. Asimismo, las nuevas instalaciones posibilitarán la realización de otros eventos de orden académico que no pueden realizarse con las facilidades actuales del CIAPA.

Actualmente el Centro se encuentra construido aproximadamente en un 30% y se espera la conclusión de las obras para el mes de agosto de 1997. 

Seminario: Justicia Constitucional

Dr. Constantino Urcuyo

La creación de la Sala Constitucional es una de las más importantes transformaciones que ha experimentado nuestro sistema político en los últimos años. Algunos, incluido quien escribe, la ven como un hecho positivo, pues su funcionamiento ha venido a establecer claros límites a la actuación de los poderes del Estado, así como a fortalecer el sistema de protección a los derechos individuales, mejorándose nuestro régimen democrático. Sin embargo, otras personas han apuntado críticas a la idea misma de la justicia constitucional y han considerado que la Sala ha ido más allá de su mandato en el desempeño de sus funciones, criticando no sólo el supuesto entramamiento que los mecanismos de amparo

pueden haber provocado en la marcha normal de la administración, sino también la posibilidad que la Sala está legislando al dictar sentencias, que se considera van más allá de la interpretación normativa. La crítica al "creacionismo" constitucional es una de las que más eco ha tenido en ciertos sectores políticos, quienes consideran que la Sala se toma atribuciones que no le corresponden.

Independientemente del bando que se tome en estas polémicas, lo cierto es que el tema es de gran importancia y que amerita una discusión seria y serena con miras al mejoramiento de esta instancia constitucional que tanto bien le ha producido al país por su contribución a la vigencia de las libertades constitucionales fundamentales. CIAPA como Centro de Investigación dedicado al análisis de los asuntos públicos, consideró que una reflexión de alto nivel académico sobre la justicia constitucional era necesaria y de común acuerdo con los Magistrados de la Sala Constitucional, hemos organizado, para la segunda semana del mes de mayo, un Seminario que analizará tres grandes temas:

- a) La Sala y el Sistema Institucional
- b) Los Mecanismos de Amparo en el Sector Público
- c) Los Mecanismos de Amparo en el Sector Privado.

Hemos invitado a destacados Juristas nacionales y a Magistrados, quienes se dedicarán durante un día, en asocio con invitados del mundo académico y empresarial, a una reflexión sobre las implicaciones del funcionamiento de la Sala IV para el sistema político, y la protección de las libertades individuales frente al Estado y a los particulares.

Este año la Sala Constitucional cumple ocho años de establecida y como parte de las actividades dedicadas a su evaluación y análisis, CIAPA ha querido sumarse de esta manera al esfuerzo por perfeccionar un mecanismo esencial para el buen funcionamiento de nuestro sistema político. 

Comentario

Nicola Miller, University College, Londres

A continuación reproducimos un comentario publicado en Journal of Latin American Studies, de la Universidad de Cambridge en traducción de María del Mar Cerdas

"El más puro y el más desdeñoso oportunismo" es el juicio final que hace Cerdas Cruz sobre las intervenciones de la Internacional Comunista en asuntos centroamericanos (p. 179). Su libro es una acusación mordaz de la arrogancia, ignorancia y plena inflexibilidad de los oficiales de la Comintern, cuya obsesión con explicar los acontecimientos en todas partes mediante analogías con la Revolución Rusa de 1917 tuvo, argumenta él, "resultados francamente perniciosos" en Centro América (p. 6).

Después de una corta y general discusión de los giros y vueltas de los intentos de la Internacional Comunista de teorizar acerca de "la cuestión colonial", Cerdas Cruz dedica tres capítulos a cada uno de sus estudios de caso: el levantamiento de Sandino en Nicaragua; la insurrección de 1932 en El Salvador; y el desarrollo de la izquierda en Costa Rica. Repetidamente refuta el lugar común de que la Internacional Comunista solamente tenía un mínimo involucramiento en Nicaragua y en El Salvador en ese momento, argumentando en cambio que jugó un papel crucial, si bien no absolutamente determinante, en ambas instancias. Además, él insiste en que fue la ausencia en Costa Rica de conexiones fuertes con la Comintern lo que permitió que los radicales locales en ese país evolucionaran a un comunismo a la tica, llevando a logros verdaderos a las clases trabajadoras durante los años 1930 y pavimentando el camino para el asistencialismo social de los años '40. Pero el libro argumenta que simplemente entre menos tuvieran que ver con la Internacional Comunista los izquierdistas centroamericanos, más exitosos eran. Cerdas Cruz otorga un merecido reconocimiento a las estructuras socioeconómicas que distinguen a Costa Rica de sus vecinos, pero todavía mantiene que la distinción crucial al explicar el triunfo relativo de la izquierda costarricense, comparada con los desastres de sus camaradas en Nicaragua y El Salvador, yace en el papel de la Internacional Comunista. Sin estropear su visión por el lente distorsionador de la ortodoxia de la Comintern, él sugiere que los comunistas costarricenses eran más capaces de ver las condiciones locales como en realidad eran. Claro está, durante los años 1930 los comunistas en Costa Rica llegaron a la conclusión que sus contrapartes en América Latina no aceptarían sino hasta los años '80: que valía la pena defender la democracia burguesa. Y recibieron las ganancias correspondientes.

Esta crítica se mantiene aproximadamente tres cuartas partes persuadida por esta línea de argumento, y probablemente volcaría la balanza entre fuerzas externas e internas más en favor de las últimas. Como usualmente es el caso con la política clandestina, la evidencia de cualquier lado es fragmentaria. Cerdas Cruz ha examinado con inmenso cuidado una amplia gama de fuentes de la Internacional Comunista pero, como él mismo reconoce, a menudo las cosas más importantes se quedan sin escribir, o bien, sin decir.

Nada de eso importa mucho. El argumento del libro es provocativo y estimulante, tanto si se está de acuerdo con él como si no. Pero lo que hace que este libro sea inusual y hechizante, es la vívida reconstrucción del detalle que hace Cerdas Cruz, y su pasión por los eventos que describe tan cuidadosamente. Su cita acerca de los campesinos salvadoreños obteniendo la mayoría de sus vitaminas al masticar hierbas y flores salvajes (p. 90) es mucho más evocativa que cualquier número de apéndices gruesos que establezcan estadísticas de desnutrición de poco valor. Aún más narrativa es su historia acerca del General liberal nicaragüense que en 1927 se rindió a manos de la marina estadounidense y luego condecoró al Almirante con "una medalla de paz", un crucifijo del que la figura de Cristo había sido quitada para poder presentárselo al oficial americano (p. 36).

Muy poco se ha escrito previamente sobre el papel de la Internacional Comunista en Centro América. Este libro debería ser leído no sólo por las personas interesadas en las maquinaciones de la Comintern, sino por todo el mundo que quiera comprender la historia de América Central.

Próximas Actividades		
Mes	Publicaciones	Eventos
Marzo	Financiamiento de Partidos Políticos Lic. Rafael Villegas	
Abril	Edición Especial de Documentos de Trabajo	
Mayo	¿Un Nuevo Orden Mundial? Dr. Daniel Masís	Seminario de Justicia Constitucional



Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo
100 N Comisariato La Laguna, Curridabat • Apdo. 4224-1000 S.J.
Tel. 224-9855 • Fax. 224-9280

EDITORES

Stephanie Stone de Feoli • Ludovico Feoli L.

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Samuel Stone • Dr. Jaime Daremblum • Dr. Rodolfo Cerdas
Dr. Constantino Urcuyo • Lic. Rafael Villegas • Dr. Daniel Masís